SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y QVATRO.

de confor mi dd Y que dan os elegidos por tales conpro
bastan de lo dos ——

Depositario Xpoval hidalgo

Y luego para el nombram.to de Depositario del posito Y
al dho Diez.mo de Sexm.to en cuyo cumplim.to se confor maron de
G. se eligio persona bona y abil para ello Y dho Diez.mo y
vna confor midd Y dho nombraron a Xpoval hidalgo
ximenez Vez.no Dexm.to Y que dho elegido Y nombrado por
tal depositario a quien relevo de fianças Y que hara
la obligacion necesaria ——

Alabero de Sr.s Fr.s

Y por Alabero del dho Posito segun el numero Y suerte le
toco a don Xpoval Fr.z de Lara teniente de Dexm.to Don Ygn.o de
Quiroga Y que dho elegido Y nombrado por tal Alabero hasta
el dho G. vuene dia de S.t Yg.o de Junio ——

Comisarios del Sr. Pres.te de Reyno don Diego lopez Y don Gabriel de Ibarra

Y por comisarios del cumplim.to de Rego nombraron a don Diego
lopez de Ibarra cauallero del Abito de Alcantara Y Gabriel de
Ybarra Y que dan en dho Y nombrados por tales ——

Vicedonos de Dalias Y Gergal Y de Fs

Y por vicedonos de la Dha prov.a G. en la Alpujarra Y sobre
dho en este dho Dexm.to nombraron a Ygn.o Diez de Dexm.to Vez.no
Y que dan en dho Y nombrados por tales ——

Y sin esto se acabo esta eleccion Y mandaron se llamen los personeros Gastos
nombrados para dho effecto G. lo aceptaron Y juren de lo vsar bien Y fielmente
Y de las penas de los Estatutos dellos Y asi lo prometieron Y mandaron ——

Luego el dho Alc.de mayor G. estando presente a lo suso dho el uno
de los dhos officios de alcaldes ordinarios de esta villa por mano Y dicho
Diez.mo Vez.no le recibio juram.to en forma de Dez.o Y hizo en la forma acostumbrada
Y le dio la posesion del dho officio Y tenencia para q use de dho officio Y alcaldia mayor ——

Luego se leyo el dho alc.de mayor Fernz Dez.o Y el qual dixo G. hacia y hizo
el dho officio por ser hijo del Sr. Antonio Zarzosa G. hemos dho Y del dho conocemos
mando G. sin embargo de lo suso puesto se cumpla lo proveido Y mandado G.
lo firmo de mi a que doy fee ——

Luego Don.o Bernd acepto el dho officio de alguazil mayor en
el dho Diez.mo Y mando de lo hazer bien Y fielmente Y le dio
la posesion Y tenencia para q use de ella ——

Luego el dho Don Xpoval Fr.z de Bocanegra acepto el dho officio de Real
carcel de Seguro Y juro Y se le dio la posesion ——

Luego el dho Xpoval hidalgo de Ximenez depositario nombrado para
este año acepto el dho officio Y juro conforme de derecho de hazer
bien Y fielmente de que doy fee ——